OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Socialización proyecto construcción comando REMSA	19 marzo 2024	01

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Sala de juntas Secretaria de Gobierno	4:30pm	5:30pm

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo.
2. Socialización proyecto “Construcción Comando de Región Metropolitana de la Sabana y Estación de Policía”.
3. Socialización ocupación provisional predio Transitemos, para funcionamiento REMSA antes de la construcción.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El alcalde Municipal, el Dr. Nelson Hernán Parra Laguna, inicia la reunión agradeciendo el tiempo y la disposición para atender al Municipio de Mosquera, Cundinamarca. Así mismo, expone a la Gobernación de Cundinamarca el interés como representante del Municipio, de continuar con el proyecto denominado “Construcción Comando de la Región Metropolitana de la Sabana y Estación de Policía”.

A continuación, **toma la palabra el Dr. Diego Humberto Piza Pinilla, secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana**, quien realiza la trayectoria del proyecto, enlistando los puntos esenciales que, se consideran importantes para optar con la continuación del proyecto, de la siguiente manera:

1. El origen de la necesidad se encuentra por historia cronológica desde el año 2019, cuando la Administración Municipal, en gestión con la Gobernación de Cundinamarca para efectuar los trámites de comodato del predio ubicado en la calle 3 No. 1 – 13 Este, a favor de la Policía Nacional (inmueble donde opera el Comando de Estación); identifica que la estructura de la edificación presenta condiciones no óptimas para la operación de Policía.
2. A raíz de dicha novedad, el gobierno “Juntos Hacia el Futuro”, para la vigencia 2020, proyectó en el plan de desarrollo, una meta específica para construir y adecuar una Estación de Policía moderna y funcional para el ejercicio de Policía.
3. En la búsqueda de predios para gestionar dicho proyecto, la Policía Nacional, a través de la Resolución No. 03026 del 30 de septiembre de 2021, creó la Región Metropolitana de Policía de la Sabana – REMSA. Dicha actuación administrativa de

la Policía generó la iniciativa de vincular al proyecto mencionado, la construcción del Comando de REMSA.

4. En la búsqueda de predios se estableció que, para la construcción de los dos Comando de Policía, los siguientes predios eran estratégicamente funcionales para el proyecto:

PREDIO 1– ESTACIÓN DE POLICIA ACTUAL

Departamento:
Cundinamarca
Municipio:
Mosquera
No. Predial: 01-00-00-00-0004-0001-000
Matricula: 50C-
1673942 Dirección:
Calle 3 No. 1 – 13
EÁrea terreno:
Ha2405.00 m²

5. Identificados los predios en el punto anterior, se encontró que el único predio en propiedad de la Alcaldía era el inmueble 3, y que el predio 1 y 2 eran propiedad de la Gobernación de Cundinamarca.
6. En el año 2022, luego de presentarse la documentación y exponer la necesidad de construcción, el proyecto fue vinculado en el CONPES 4097 de 2022, siendo iniciativa de construcción de construcción, declarada de importancia estratégica en el proyecto de inversión para el fortalecimiento de entidades territoriales a través de la financiación de infraestructura para la seguridad y convivencia ciudadana.
7. Los valores de financiación de acuerdo con el CONPES 4097 de 2022, para la realización del proyecto en el año 2022, fueron establecidos así:

APORTANTE	**VALOR DEL APORTE(COP)**
Departamento	$3.000.000.000.00
Municipio	$5.078.781.940.00
Nación	$16.714.643.791.00

8. Para la vigencia 2022, el proyecto no se pudo radicar en aplicativos BIZAGI de la Gobernación de Cundinamarca y SIPI del Ministerio del Interior, por lo expuesto sobre la titularidad de los predios; así mismo, no teniendo definido el aspecto, tampoco se podía expedir CDP para tal fin,aunque se tenia la voluntad y el recurso por parte de los entes territoriales.
9. La Administración Municipal y la Gobernación de Cundinamarca, presentaron proyecto de donación de los predios, ante la Asamblea de Cundinamarca y mediante ordenanza No. 0114 de2023, está última autorizó al Gobernador del Departamento “Transferir a título de donación al Municipio de Mosquera, el derecho de propiedad que tiene el departamento sobre los bienes inmuebles identificados con matrículas inmobiliarias No. 50C-1673942 y 50C-1275400, ubicados en el Municipio de Mosquera –

Cundinamarca".

Toma la palabra el General (r) Luis Fernando Navarro Jiménez, secretario de Gobierno de Cundinamarca, quien manifiesta encontrar avanzado el proyecto, no obstante, consulta a los presentesque se requiere por parte de la Secretaría de Gobierno.

Toma la palabra el Señor Alcalde, Dr. Nelson Hernán Parra Laguna, quien manifiesta que, su propósito es confirmar su intención de continuar el proyecto que dejó la Administración Municipal en el plan de desarrollo "Juntos Hacia el Futuro" y vincular la meta en el Plan de Desarrollo del Gobierno Municipal actual "Mosquera Conecta", teniendo en cuenta que es una meta rezagada y que, valorando los esfuerzos del Gobierno anterior, el proyecto tiene una apuesta muy positiva para el Municipio y también para la región.

El Señor Alcalde, aprovecha su intervención para indicar que, la apuesta también esta en llevar desde ahora, a la unidad administrativa del Comando de la Región Metropolitana de la Sabana al Municipio, ocupando el predio 2, denominado "Transitemos", mientras se desarrollan las gestiones administrativas para la ejecución del proyecto y se proceda a demoler los inmuebles. Aclaro el Señor Alcalde que, para cuando se avance a la etapa de demolición, el Municipio hará las gestiones que sean necesarias para reubicar en la Jurisdicción al Comando de REMSA y también de la Estación de Policía, garantizando la operación de las unidades de Policía.

Así mismo, culminó su intervención al respecto, indicando que una de las ventajas de los inmuebles, es su ubicación y su centralidad, siendo punto estratégico para la atención de las necesidades de la regióny del municipio.

A continuación, apoya su comentario, a través de la siguiente imagen:



Toma la palabra el General (r) Luis Fernando Navarro Jiménez, Secretario de Gobierno de Cundinamarca, quien solicita la documentación de lo expuesto, con el propósito de poder determinarcon el señor Gobernador la viabilidad de ejecución del proyecto, con participación financiera y administrativa por parte de la Gobernación de Cundinamarca. Así mismo, manifiesta que encuentra un proyecto avanzado y con bases importantes.

Procede el señor Alcalde a entregar la carpeta documental y agradece la oportunidad y el espacio.Culmina la reunión siendo las 5:37 pm del 19 de marzo de 2024.

CONCLUSIONES

Las anteriormente Mencionadas

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
No se generan compromisos		

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
NELSON HERAN PARRA	Alcalde	Alcaldía Mosquera	
LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ	Secretario de Gobierno	Secretaria Gobierno	
GREGORIO MARULANDA	Contratista	Secretaria Gobierno	